



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/135/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Fisioterapia, Área de Fisioterapia, convocada por Resolución Rectoral de 14 diciembre de 2023, BOE de 25 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	hrHWvf0e0lvAtYUowSS6ag==	Fecha	24/04/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hrHWvf0e0lvAtYUowSS6ag%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g==	Fecha	25/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g%3D%3D	Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO		
FISIOTERAPIA		
PERFIL DE LA PLAZA		
PERFIL DOCENTE: FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA/FISIOTERAPIA EN ATENCIÓN TEMPRANA (GRADO EN FISIOTERAPIA).PERFIL INVESTIGADOR: PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN FISIOTERAPÉUTICOS EN TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO EN POBLACIÓN PEDIÁTRICA; FISIOTERAPIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA COMO BINOMIO PARA LA EVALUACIÓN DE ALTERACIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS Y DEL DESARROLLO INFANTIL.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
14/12/2023	25/12/2023	2/135/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
PIÑERO PINTO ELENA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700105s24N0000017

CSV

GEISER-369b-05cf-4987-30ce-71ee-0d0c-3c16-a86f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2024 11:44:06 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-369b-05cf-4987-30ce-71ee-0d0c-3c16-a86f

Código Seguro De Verificación	vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g==	Fecha	25/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

Código seguro de Verificación : GEISER-369b-05cf-4987-30ce-71ee-0d0c-3c16-a86f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : ELENA PIÑERO PINTO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 11 de abril de 2024

Presidente/a,

Fdo.: JUAN DIEGO PEDRERA ZAMORANO

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ÁNGEL OLIVA PASCUAL-VACA

Vocal primero/a,

Fdo.: ANTONIO AGUILÓ PONS

Vocal segundo/a,

Fdo.: RITA PILAR ROMERO GALISTEO

Vocal tercero/a,

Fdo.: ESTHER MEDRANO SÁNCHEZ

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700105s24N0000017

CSV

GEISER-369b-05cf-4987-30ce-71ee-0d0c-3c16-a86f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/04/2024 11:44:06 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-369b-05cf-4987-30ce-71ee-0d0c-3c16-a86f

Código Seguro De Verificación	vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g==	Fecha	25/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vp309o3J2wV9YmSbI8AF6g%3D%3D		

